



REVISTA THADERCONSUMO. NÚMERO 14

EN ABRIL 2021

- Estafas: *Smishing, wangiri, phishing.*
- Monedas Bitcoin.
- Nuevas tarifas de la luz del mercado regulado.
- Trinidad Herrero, Presidenta de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Murcia
- Asociación de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios de La Unión
- XXX Certamen literario Regional y V Certamen Nacional de la Asociación de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios de Lorca
- Ampliación del 016 a todas las víctimas de violencia contra las mujeres en España

APOSTEMOS POR LOS COCHES ELÉCTRICOS

Si hablamos de movilidad sostenible tenemos que pensar en vehículos eléctricos, los cuales van ganando protagonismo poco a poco en nuestras carreteras. Esto va a potenciarse en los próximos meses, con dos medidas de largo alcance: ventajas fiscales y ayudas de la Unión Europea. Los cambios relacionados con las emisiones de CO₂ y la eficiencia de los vehículos fabricados traerán consigo varios incentivos fiscales que afectarán a los impuestos de matriculación, circulación y posiblemente el IVA. Podrán acceder a subvención los vehículos eléctricos, de pila de combustible, híbridos enchufables y eléctricos de autonomía extendida. El plan Moves III 'premiará' especialmente el supuesto de que entreguemos además un coche viejo y contaminante. Si estás pensando en cambiar de coche, no lo dudes: es el momento de apostar por un coche eléctrico.



[Pinche en la imagen para ver el video de presentación](#)

Presenta la revista número 14 de THADERCONSUMO, D^a Nuria Lorente García, Secretaria de la Federación.

ESTAFAS: ¿QUÉ ES EL SMISHING?

El *smishing* se puede resumir en 3 palabras: ENGAÑO MEDIANTE MENSAJERÍA. Es una técnica que se basa en el envío de un mensaje a los dispositivos móviles por parte de los cibercriminales, simulando ser una empresa determinada e incluso un organismo oficial. El mensaje suele llevar un link, en un principio este mensaje era enviado por sms, de ahí la palabra smishing, pero actualmente aprovechan otras plataformas de comunicación más usadas como WhatsApp o Telegrama. Una vez que la víctima accede a ese enlace se le redirige a un sitio web controlado por el ciberdelincuente, normalmente siempre roba información privada, especialmente datos de acceso de banca online o de tarjeta de crédito o débito. Un ejemplo claro son los mensajes recientes que están aprovechando de la crisis sanitaria, mensajes que tratan sobre unas supuestas ayudas relacionadas con los ERTES. Otros mensajes muy comunes son los de supermercados, que hacen cheques de descuentos. Y uno muy utilizado es el de los mensajes de los bancos que dicen habernos reseteado las claves de la banca online.



Os recomendamos tener sentido común, hay que sospechar de todo mensaje que lleven algo urgente o demasiado atractivo, da igual que llegue por sms o cualquier aplicación de mensajería, por norma general no acceder a los enlaces que nos lleguen, solo cuando estemos seguros de la persona o la empresa que los remite. No proporcionar nunca datos de la tarjeta o banca online en enlaces enviados por estos mensajes. **Si nos llegan mensaje de contenido dudoso, no reenviarlos nunca a nuestros contactos.**

¿QUÉ ES WANGIRI?

En español es “llamada y corta” o “tono y corta”. Esto está relacionado con estafas que realizan con llamadas que no nos da tiempo a contestar y que se quedarán como llamadas perdidas en el terminal. Salvo que estemos esperando algo muy importante, no deberíamos devolver la llamada.



Los delincuentes que están detrás de estas estafas utilizan un marcador telefónico automático que produce múltiples llamadas por minuto y las corta después de uno o dos toques. El problema llega cuando decidimos devolver la llamada, ya que son números extranjeros o tarifas *premium* que nos pueden llegar a costar 3 euros el minuto y el interlocutor intentará “aguantarnos” el máximo tiempo.

La mayoría de los números de teléfonos tienen códigos de países extranjeros y como regla general, no debemos devolver las llamadas perdidas. Si sufrimos este problema, la solución más recomendable es bloquear ese teléfono y olvidarnos para siempre de las llamadas repetidas.

¿EN QUÉ CONSISTE LA ESTAFA DE PHISHING?

De: SeguridadSocial86362794@vps-219937.holis.mx <mailto:SeguridadSocial86362794@vps-219937.holis.mx>
Enviado: lunes, 22 de marzo de 2021 18:10
Para: [Redacted]
Asunto: SeguridadSocial - Le informa que existen obligaciones, Producto de una liquidacion tributaria que se encuentra impaga. - (201898442285)

<[https://protezionesalute.it/wp-admin/js/https://www.inclusion.gob.es/?cliente=\[Redacted\]](https://protezionesalute.it/wp-admin/js/https://www.inclusion.gob.es/?cliente=[Redacted])>

Estimado(a) Contribuyente [Redacted]

SeguridadSocial: Le informa que existen obligaciones, Producto de una liquidacion tributaria que se encuentra impaga. puede descargar El informe generado por el SII en el siguiente enlace:

Descargar Informe <[https://protezionesalute.it/wp-admin/js/https://www.inclusion.gob.es/?cliente=\[Redacted\]](https://protezionesalute.it/wp-admin/js/https://www.inclusion.gob.es/?cliente=[Redacted])>

Ejemplo de un email falso (estafa *phishing*)

Los emails y mensajes de texto *phishing* parecen enviados por una compañía que es normalmente conocida. Pueden tener el mismo aspecto que los mensajes enviados por un banco, una compañía de tarjeta de crédito, un sitio de redes sociales, un sitio web o aplicación de pagos en línea o una tienda en línea.

A menudo, en los emails y mensajes de texto phishing cuentan una historia para engañarlo y lograr que haga clic en un enlace o abra un archivo adjunto. Los mensajes podrían:

- Decir que se ha detectado alguna actividad sospechosa o intentos de inicio de sesión.
- Afirmar que hay un problema con su cuenta o con su información de pago.
- Debe confirmar algunos datos personales.
- Incluir una factura falsa.
- Pedirle que haga clic en un enlace para hacer un pago.





¿ES ACONSEJABLE INVERTIR EN BITCOIN?

Es un **mercado volátil**: mercado que está abierto las 24 horas, los siete días de la semana, los 365 días del año. En cualquier momento el precio puede variar, en muchas ocasiones con grandes porcentajes. Como cualquier inversión de riesgo no es posible aconsejar a nadie invertir en bitcoins. Ni siquiera los defensores de las criptomonedas aconsejan invertir los ahorros en monedas virtuales. **Su naturaleza altamente volátil hace que hoy por hoy la inversión en criptomonedas está más próxima al juego de azar que a una inversión seria.** Las rentabilidades acumuladas por bitcoin desde su creación hacen que sea el activo de mayor revalorización de la historia. Tiene riesgos propios, que van desde precios que pueden caer en picada en tan solo un minuto o fugas instantáneas si uno de los grandes inversores actuales se retirara. **El Banco de España y la Comisión Nacional del Mercado de Valores, advierten de los peligros que conlleva invertir en criptodivisas.** Ambos supervisores recuerdan a los ahorradores su “extrema volatilidad, complejidad y falta de transparencia”. Las cibermonedas no están respaldadas por ningún banco central, su custodia no está supervisada ni cuentan con mecanismos de protección como el Fondo de Garantía de Depósitos o el Fondo de Garantía de Inversiones.

¿QUÉ ES BITCOIN?



Bitcoin es una moneda virtual o un medio de intercambio electrónico que sirve para adquirir productos y servicios como cualquier otra moneda.

Pero esta moneda es descentralizada, es decir que no existe una autoridad o ente de control que sea responsable de su emisión y registro de sus movimientos.

Consiste en una clave criptográfica que se asocia a un monedero virtual, el cual descuenta y recibe pagos.

¿CÓMO FUNCIONA BITCOIN?



Para poder hacer un intercambio, cada usuario debe tener una clave criptográfica y el sistema permite descontar la cantidad de bitcoin a quien compra y aumentar la cantidad de bitcoin de la cuenta de quien vende.

No tiene intermediarios al realizar un cobro o pago. Puede contar con varias cuentas y tiene un funcionamiento ininterrumpido las 24 horas.

Hay que tener en cuenta que la moneda y la clave asociada al código criptográfico deben ser verificadas para su ejecución.

PASOS PARA USAR BITCOIN



1 ADQUIRIR UN MONEDERO

2 DESCARGAR LA APLICACIÓN

3 REALIZAR TRANSACCIONES

Se debe contar con un sistema para almacenar y operar bitcoin, llamado monedero electrónico, el cual contiene pares de llaves criptográficas, es decir, una clave pública y otra privada.

Los monederos pueden ser utilizados desde computadores o dispositivos móviles siempre y cuando se cuente con la aplicación que posee bitcoin para realizar las operaciones.

Usted puede realizar transacciones con otras personas que tengan monederos virtuales.

FALTA DE REGULACIÓN

La **falta de regulación** hace de este un mercado verdaderamente libre: se pueden hacer transacciones las 24 horas del día, pero a un costo de riesgo muy alto. En nuestro país, el uso de esta criptomoneda se ha intensificado desde 2014, pero las subidas y bajadas de más del 40% en esta divisa, han llevado a los órganos legislativos a incluir estos activos en el borrador de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera. Actualmente se prepara la regulación sobre su publicidad, y nuestra Federación ThaderConsumo afirma que **hay que dar un paso más y regular el régimen para la emisión y prestación de servicios de criptografía, como la custodia, los servicios de compra y venta o incluso de asesoramiento sobre su adquisición.**



NUEVA TARIFA ELÉCTRICA PVPC: ¿CÓMO SERÁ LA FACTURA DE LA LUZ A PARTIR DE JUNIO DE 2021?

El sistema actual contempla dos o tres periodos de discriminación. El usuario puede elegir contratar una tarifa con discriminación horaria (DH o DHS) o no (A), pero el rango de la tarifa de acceso (2.0 o 2.1) viene determinado por la potencia contratada. La tarifa 2.0 corresponde a potencias menores de 10kW. A partir de junio esta tendrá 3 términos de energía y 2 de potencia. Después de todos estos cambios **¿A qué hora será más barato consumir luz?**

Podemos apreciar 3 cambios importantes en las tarifas de acceso destinadas al uso doméstico, es decir, de baja tensión (menor a 1 kV) y con una **potencia inferior a 15 kW:**

- Las tarifas de acceso 2.0 y 2.1 se convertirán en un único peaje 2.0TD.
- Cambiarán los periodos de discriminación horaria.
- Podrás contratar la potencia según franja horaria, pudiendo mantener la misma si así lo deseas.

La discriminación horaria de la nueva tarifa tiene 3 periodos:

- **Punta:** horas más caras
- **Llano:** horas con precio medio
- **Valle:** horas con precio reducido

Las 24 horas de los sábados, domingos y festivos nacionales se consideran horas valle.

Estos cambios deben ser implementados por las distribuidoras, las cuales tienen hasta el **1 de junio de 2021** para llevarlos a cabo según recoge la Circular 3/2020, de 15 de enero, de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia.

Discriminación horaria Tarifa de acceso 2.0TD (Península, Baleares y Canarias) a partir 01/04/21		
PUNTA	LLANA	VALLE
10:00 – 14:00	08:00 – 10:00	00:00 – 08:00
18:00 – 22:00	14:00 – 18:00	Sábados, Domingos y Festivos (nacionales) durante todas las horas
	22:00 - 00:00	

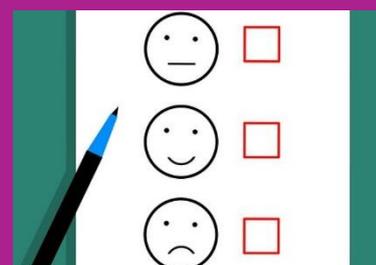


Pinche en la imagen para ver el video de las nuevas tarifas reguladas de la luz 2021

¡QUEJARSE TAMBIÉN ES BUENO!

Las quejas y las reclamaciones suelen suponer un “mal trago” para los clientes, sobre todo por el estrés que generan y el tiempo invertido en hacerlas. Para las compañías es clave reducir una posible frustración que tengan los clientes con las empresas. Por ello, lo más común entre las empresas es que tras esa queja haya una compensación y un agradecimiento por informar de cualquier incidencia. El éxito de una empresa no es solo generar beneficios, también se basa en la relación que esta genera con sus clientes, en cómo sea capaz de conocerlos y entenderlos. Y no hay que olvidar que, como en todas las relaciones, cuando ambas partes se conocen, se cuidan y se respetan, **todos ganan.**

Además, los contactos de un cliente exponiendo una cuestión o haciendo una sugerencia, se puede convertir en una mejora de los procesos. De esta manera, el posible problema que tenga el cliente no se volverá a repetir.



Y conectar con la empresa también permite al cliente conocer más sobre ventajas, ofertas o promociones, ya que existan o se vayan a poner en marcha. A veces, incluso podrán saberse antes de que se anuncien o lleguen a otros consumidores.

MARÍA TRINIDAD HERRERO RECIENTEMENTE DESIGNADA ACADÉMICA DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA

Trinidad Herrero, ha sido designada académica de número electa de la Academia Nacional de Medicina, tras una votación en la que también había otros tres candidatos, se convierte en la cuarta mujer en esta institución.

Además, ella es la primera mujer en presidir la Academia de Medicina y Cirugía de la Región de Murcia, *“me sentí muy halagada, hay que adaptarse a los nuevos tiempos, es una responsabilidad y compromiso. Estoy muy agradecida a los compañeros que me votaron.”*

La Real Academia Nacional de Medicina es una institución que reúne médicos, cirujanos, farmacéuticos para fomentar diferentes temas médicos, se promocionan investigaciones médicas y así hacer también a la sociedad participe. Consta de cincuenta académicos numerarios, la catedrática de la UMU es la cuarta mujer en la historia que ha conseguido un asiento en la Academia destinado a la Anatomía, en la que no hubo ninguna mujer hasta 1999. Afirma que *“Es un orgullo y una gran responsabilidad, espero dar la talla, estoy muy contenta y agradecida”*.

Recientemente ha estado centrada en la celebración de la XVIII Semana Mundial del Cerebro en Murcia 2021, este acto se celebra en la segunda semana de marzo. Este año se han centrado en el cerebro en tiempos de la COVID: soledad, emociones, resiliencia o disfunción. Trinidad afirma, que hoy día hay mucha desinformación, es una semana en la que se informa y se responde a las preguntas que tiene la gente. Todos los años se tratan temas de actualidad.



Algunos de los temas tratados en la
Semana Mundial del Cerebro.

20h00. EMPATÍA, RESILIENCIA Y ESPERANZA PARA COMBATIR LOS EFECTOS DE LA PANDEMIA Dra. Rosa María Espinosa Gil Servicio de Medicina Física y Rehabilitación. HCU Virgen de la Arrixaca. Dña. Sonia Gayoso Requejo. Dña. Ana María Lucas Ochoa D. Raúl Nieto Galera. Neurociencia Clínica y Experimental (NICE-AMIB). IUIE. UMU. CEREBROS IGUALES, NINGUNO IDENTICO (CEREBROS DE CHOCOLATE) Andrés Mármol Martínez - Joaquín Ramos Guardiola Confitería La Gloria Confitería Las Delicias
Lunes, 15 de marzo de 2021 19h30. CEREBRO, MENTE Y COVID LA ANSIEDAD Y EL ESTRÉS PROVOCADOS POR LA PANDEMIA Dr. Eladio Aparicio Castro. Servicio de Psiquiatría. Hospital General de Elche. CAMBIO EN LAS URGENCIAS PSIQUIÁTRICAS DURANTE LA COVID Dr. César Toledo García. Servicio de Psiquiatría. HCU Virgen de la Arrixaca. DESORDENES DEL SUEÑO Dra. Virginia Izura Azanza. Servicio de Neurofisiología Clínica. H.C.U. Reina Sofía. COMO AFRONTAR EL ESTRÉS PROVOCADO POR EL CORONAVIRUS Dra. Mercedes Sánchez de las Matas Meca. Servicio de Psiquiatría. HCU Virgen de la Arrixaca.
Martes, 16 de marzo de 2021 19h30. CEREBRO Y CORONAVIRUS PACIENTES COVID EN UCI Dr. Miguel Fernández Rivas UCI Neurológica, Neurocríticos. HCU Virgen de la Arrixaca.



**“Investigadora principal
del grupo neurociencia
clínica y experimental”**

María Trinidad Herrero catedrática de Anatomía de la Universidad de Murcia, estudió la carrera de medicina en Pamplona. Desde pequeña ha querido estudiar el sistema nervioso y siempre ha tenido claro que para ello tendría que investigar.

Además de profesora del Departamento de Anatomía y Embriología Humana de la Universidad de Murcia. Herrero es presidenta de la Real Academia de Medicina y Cirugía de Murcia, presidenta de Lyceum de Ciencia, Asociación de Mujeres Científicas de la Región de Murcia; y durante cinco años ha sido directora del Instituto del Envejecimiento de la Universidad de Murcia.

“A lo largo de mi carrera han influido muchas mujeres, mi madre, compañeras de trabajo, maestras, alumnas, y sobre todo Rocío La doctora Rocío Álvarez”.

Trinidad afirma que actualmente, hay muchas mujeres que están muy bien preparadas, pero hace falta que haya más igualdad de oportunidades en el mundo de la ciencia.



ASOCIACIÓN DE AMAS DE CASA, CONSUMIDORES Y USUARIOS DE LA UNIÓN

En el año 1968 se fundó la Asociación de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios de La Unión. La actual presidenta, Florentina Guerrero, nos cuenta que la asociación fue creada por un grupo de mujeres que se juntaba por las tardes en el municipio. Pensaron que podrían formar dicha asociación para realizar actividades y pasar las tardes juntas, mejorar su cultura y formación, desde entonces se empezó a correr la voz y la asociación sigue creciendo.

Desde que comenzó la pandemia en marzo del año pasado, la asociación ha estado parada, aun así, cabe recordar que realizaban actividades de todo tipo y a las que tienen muchas ganas de volver como, por ejemplo: charlas de consumo, clases de pintura, costura, punto de cruz, clases de cocina y trabajos manuales. En su tiempo de ocio jugaban al parchís, al bingo, hacían rifas familiares y una vez al mes vendían lotería para recaudar dinero.

El curso empieza en octubre con una comida el Día Del Ama de Casa. Ese mismo día, se nombra a la socia de honor y se presentan las actividades que se van a realizar durante el año.

También realizan una misa para recordar a todos los difuntos de la asociación. Su patrona es la Virgen del Rosario, a la que le hacen una ofrenda de flores con el alcalde de La Unión y la presidenta.



RECETA: TARTA DE QUESO “LA VIÑA”

INGREDIENTES (6 RACIONES):

- 600g de queso crema
- 4 huevos pequeños
- 200g de azúcar
- 20g de harina
- 250 ml de nata líquida

ELABORACIÓN:

1. Casca los huevos en el bol y bátelos con una varilla manual.
2. Agrega el azúcar, la harina y mezcla un poco. Incorpora el queso crema a temperatura ambiente y sigue mezclando.
3. Finalmente vierte la nata líquida y mezcla hasta conseguir una masa homogénea.
4. Cubre un molde (18 cm de diámetro) con el papel de horno.
5. Vierte la mezcla y hornéalo a 200° durante 40-45 minutos. Retirar del horno y deja enfriar bien (3-4h).
6. Desmoldar, retirar el papel de horno y cortar en porciones.



FLORENTINA GUERRERO, PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE LA UNIÓN

Desde 2016, Florentina Guerrero Gómez es la presidenta de la asociación de amas de casa de La Unión. *“Empecé por casualidad, ya que mi madre era una de las socias fundadoras; desde muy joven estuve ayudando, en los años 90 empecé como vicepresidenta.”*



“Le dedico todo el tiempo que tengo a la asociación, es mi casa y la de muchas de mis compañeras. Tenemos muchas ganas de volver a reanudar la actividad.”

El 1 de noviembre se juntan por el Día de Todos los Santos para hacer palomitas saladas y dulces ¡toda una tradición!. En el mes de diciembre, cuando se acerca navidad, hacen tortitas mineras y de naranja. También hacen una merienda con chocolatada. Durante la navidad realizan talleres para hacer centros de mesa, esta actividad la organizan con el ayuntamiento y es más abierta al público.

En enero celebran el amigo invisible con una merienda-cena y nombran a la Reina del Roscón.

“En el confinamiento hemos estado en contacto, aun así, tenemos ganas de que en mayo podamos volver a quedar por las tardes después de este año tan duro.”

Para el 8 de marzo, el Día Internacional de la Mujer, siempre celebran un concurso de cocina en modalidad de postres. Este evento ya ha cumplido 25 años. El concurso está abierto para todas las personas que quieran participar y dan cuatro premios.

Para las fiestas de La Unión las amas de casa de la asociación se encargan de hacer las bandas, las bordan ellas mismas a mano con lentejuelas y pedrería (elaboran entre veinticinco y treinta bandas).

También organizan un campeonato de parchís en la comida de despedida para cerrar el curso, y a todas las personas que colaboran se les da un obsequio de recuerdo.



El último viaje que hicieron juntas fue a Caravaca de la Cruz. *“Antes hacíamos muchos viajes por Alicante, Valencia... los últimos que hemos realizado han sido muy puntuales y por la Región de Murcia.”*



LA ASOCIACIÓN DE AMAS DE CASA, CONSUMIDORES Y USUARIOS DE LORCA CONVOCA SU XXX CERTAMEN LITERARIO

¡Ánimate a participar!



Organiza:


Colabora:



Bases
**XXX Certamen Literario Regional
y V Certamen Nacional**
Asociación de Amas de Casa,
Consumidores y Usuarios de Lorca
Plazo de presentación de obras
del 7 de abril al 12 de mayo de 2021



Pinche en la imagen para ver las bases del Certamen Literario

Los trabajos para el **XXX Certamen literario Regional y V Certamen Nacional de la Asociación de Amas de Casa, Consumidores y Usuarios de Lorca**, el más veterano de cuantos se celebran en la Región organizado por alguna asociación federada, podrán ser presentados desde el **7 de abril hasta el 12 de mayo de 2021**.

Podrá participar toda persona que resida en España.

Hay dos modalidades: narración y poesía, con dos premios y diploma en cada una de ellas. El primer premio está dotado con 900 euros, y el segundo con 500 euros.

Los trabajos que se presenten deberán ser inéditos y depositarse en la Concejalía de Cultura, situada en el Centro Cultural de la Ciudad, calle Presbítero Emilio García.

El fallo del jurado se dará a conocer el **25 de mayo**, segundo día de la **Semana Cultural** de la Asociación, en el Teatro Guerra de Lorca. El acto dará comienzo a las 19:00h.



La delegada del Gobierno Contra la Violencia de Género, Victoria Rosell, durante la comparecencia / Imagen: Ministerio de Igualdad

AMPLIACIÓN DEL 016 A TODAS LAS VÍCTIMAS DE VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES Y CREACIÓN DE CENTROS DE ATENCIÓN 24H A VÍCTIMAS DE VIOLENCIAS SEXUALES

La Delegada del Gobierno Contra la Violencia de Género, Victoria Rosell, ha presentado los datos del 016 hasta el mes de marzo y ha celebrado el acuerdo del Consejo de Ministros que autoriza la concesión de créditos presupuestarios para la creación de Centros de Atención Integral 24h a víctimas de violencias sexuales.

Rosell ha insistido en que España reafirma su compromiso con el Convenio del Consejo de Europa, conocido como Convenio de Estambul, lamentando a su vez la reciente salida de Turquía de este Convenio, "una mala noticia, no solo para Turquía, sino para todas las mujeres en esta cuarta ola del feminismo caracterizada por ser global." Ha recordado que todas las violencias recogidas en el Convenio de Estambul son atendidas en el **016** a través: **016-online@igualdad.gob.es** y a través del **WhatsApp al 600 000 016**.

Además, ha puesto en valor el trabajo de los medios de comunicación, personas y entidades que contribuyen a visibilizar la violencia contra las mujeres: "está demostrado que verbalizarlo, pedir ayuda, es el primer paso para salir de la violencia".

FORMACIÓN EN IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Nuevos cursos de formación de la Región de Murcia de **conceptos y teorías básicas sobre el valor de la igualdad en el día a día**. Rellena el formulario e inmediatamente entras en la lista solicitante del curso que hayas elegido, recibiendo un email confirmando tu inscripción.

Pinche en la palabra "**INSCRIBETE**"
para poder inscribirse en los cursos



¡¡INSCRÍBETE!!